



PRUEBA DE ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD

ANDALUCÍA, CEUTA, MELILLA y CENTROS en MARRUECOS
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA, CURSO 2020-2021

ECONOMÍA DE
LA EMPRESA

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

El examen constará de 4 Bloques (A, B, C y D)

*En cada bloque se plantearán varias preguntas o cuestiones sobre los contenidos de la materia, de las que deberá responder al número que se indica en cada uno. En caso **de responder a más cuestiones de las requeridas**, serán tenidas en cuenta **las respondidas en primer lugar** hasta alcanzar dicho número.*

BLOQUE A (Cuestiones teóricas)

Puntuación máxima: 3 puntos

En este bloque se plantearán 4 cuestiones, de las que deberá responder, a su elección, SOLAMENTE 2.
Cada cuestión tendrá un valor máximo de 1,5 puntos.

Para calificar las respuestas dadas las cuestiones se tendrá en cuenta que el contenido de las respuestas sea correcto y completo, la claridad de la exposición, la concreción y la adecuada presentación. El alumnado deberá contestar exclusivamente a lo que se le pregunta y sólo cuando así se exija debe sostener sus respuestas con ejemplos.

BLOQUE B (Problemas)

Puntuación máxima: 4 puntos

En este bloque se plantearán 4 problemas de los que deberá resolver, a su elección, SOLAMENTE 2.
Cada problema tendrá un valor máximo de 2 puntos.

Para calificar estos problemas se tendrá en cuenta que el planteamiento sea correcto, que la resolución no contenga errores de cálculo, que esté debidamente desarrollada (para que puedan detectarse los errores), que la presentación sea clara y limpia y que aparezcan expresamente y con exactitud los resultados que se pidan y las unidades en las que se miden.

BLOQUE C (Preguntas de opción múltiple)

Puntuación máxima: 2,4 puntos

En este bloque se plantearán 16 preguntas de las que deberá responder, a su elección, SOLAMENTE 8.
Cada respuesta correcta se calificará con 0,3 puntos; cada respuesta incorrecta restará 0,1; y el hecho de no responder no puntuará.

En ningún caso este apartado tendrá una calificación negativa (el mínimo será de cero puntos). Se contestará en el mismo pliego donde se contestan las otras preguntas teóricas y se resuelven los problemas, indicando el número de pregunta y la letra de la respuesta que se considere correcta.

BLOQUE D (Preguntas semiabiertas)

Puntuación máxima: 0,6 puntos

En este bloque se plantearán 4 preguntas de las que deberá responder, a su elección, SOLAMENTE A 2.
Cada pregunta tendrá un valor máximo de 0,3 puntos.

Para calificar estas cuestiones se tendrá en cuenta que estas preguntas tienen una única respuesta inequívoca, ya sea un número o una palabra que complete una frase o dé respuesta a una cuestión.